

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz). (PP. 657/2013).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por esta Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Resolución de 24 de julio de 2012, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Juan Ramírez Jaén y Manuel J. Lora Rizi para el proyecto «Explotación de los recursos de la Sección A) Las Bornas», en el término municipal de Arcos de la Frontera, Cádiz.

Cádiz, 8 de marzo de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.